

000009



•62408

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años

a favor de

D. Luis COROMINAS MANADÉ

de nacionalidad española

residente en Madrid-Embajadores 145-

P O R

"CAMA PORTATIL".

-----  
M E M O R I A D E S C R I P T I V A  
-----

Consiste el referido Modelo de Utilidad en una cama portatil.

Hasta la fecha no se conoce en el mercado una cama portatil que reuna las condiciones que en sí reune el que es  
5 objeto de éste registro.

El presente Modelo de Utilidad tiene por objeto emparar la fabricación de una cama portatil, especialmente para fines deportivos, camping y otros usos. Hasta ahora se han venido fabricando en nuestro país camas y camillas diversas, pero todas ellas han venido adoleciendo de lo mismo, unas por una  
10 extremada pesadez, rigidez y complicado mecanismo y otras por su coste y lugar a ocupar, este Modelo de Utilidad que se



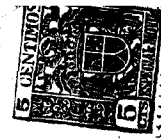
solicita viene a resolver y remediar todas estas deficien-  
 cias, puesto que la cama objeto de dicha protección es a to-  
 15 das luces, económica, sencillo mecanismo y limitado peso, pues  
 su peso es infinitamente menor comparada con las camas.

Esta cama tiene innumerables ventajas para una infinidad  
 de usos, campo, playa, para uso doméstico, debido al poco peso  
 20 MO anteriormente se indica de ella, y a la facilidad para el  
 montaje puesto que no lleva ningún broche ni atadura, simple-  
 mente las piezas-tubos a constituir la mencionada cama y cu-  
 yas piezas son recambiables por extravío, y como es natural  
 todos los accesorios propios de ella.

En el plano adjunto podemos apreciar en la Figura A una  
 25 vista de la cama referida montada y dispuesta para su uso,  
 en la cual -1- señala las hendiduras de la lona, tela u otro  
 material adecuado, por las cuales se introduce los tubos para  
 su unión, -2- la lona, tela u otro material, -3- los alojamien-  
 tos huecos por su interior que van empotrados en los tubos -5-  
 30 los cuales sirven para introducir a presión la punta de las  
 patas-muelle -7-, -4- figura el extremo de los tubos, el cual  
 se le ha dotado de una contera bien sea de plástico u otro  
 material para el cerrado del tubo con el fin de que el mismo  
 no aparezca en hueco por sus extremos, -5- los tubos de la  
 35 referida cama, -6- son rebajes en los dos tubos centrales, con  
 él único objeto de que sirvan para insertar los otros tubos  
 per una ligera presión y por último -7- constituido por los  
 tres pies-muelles de la cama, puesto que son esenciales para  
 el buen funcionamiento de la misma.

40 En la figura B, se puede apreciar un corte de dicha cama,  
 en la que aparece la hendidura de la lona -1- los tubos -5-  
 la lona -2- los alojamientos en los tubos -3- y por último  
 en -7- los pies-muelles.

En C, se ha hecho constar para su apreciación la forma fi-  
 45 nal una vez montada la cama de la cabecera de la misma, -2-



la lona, tela u otro tejido, -5- el tubo cabecero el cual tiene una curva en su parte media con el fin de dar forma a la cama por la parte final la cual tiene por objeto ser apoyo para la cabeza, y en -8- se ha presentado la lona ligeramente des-  
50 cosida por esa parte, puesto que la misma es recorrido final del tubo cabecero, el cual se introduce su punta dentro del doblez de la lona quedando por tanto dicho tubo invisible y finalmente.

En figura D, se ha presentado en -5- los tubos y en -6-  
55 los rebajes de los tubos centrales para su introducción en los laterales.

Los pies-muelles son de acero los cuales tienen por objeto en primer lugar tensar completamente la cama una vez introducidos los tubos en los dobleces de la lona en sus partes para éste menester, para ello simplemente se introduce  
60 en la punta de dichos pie-muelle en los alojamientos de los tubos y haciendo una ligera presión se introduce la otra punta en el otro tubo, una vez haber colocado los tres pies-muelles la cama queda completamente tensada, y en segundo lugar  
65 dichas piezas son las partes que descansan en el suelo lo suficientemente fuerte para soportar pesos hasta de 180 kilos.

#### REIVINDICACIONES

Reivindica el recurrente la propiedad y el derecho exclusivo de fabricación en España y sus Dominios del objeto del  
70 presente Modelo de Utilidad caracterizado en las siguientes reivindicaciones:

1. Cama portátil, caracterizada esencialmente por llevar seis tubos de poco peso injertados a presión unos sobre otros los cuales llevan en sus partes centrales unos alojamientos  
75 para introducir los pies muelles, tensores de la cama.

2. Cama portátil, según reivindicación anterior, caracterizada esencialmente, por el tubo cabecero en su parte media



se le ha dotado de cierta curva, con el fin de que por si mismo sirva para formar por su curva ya dicha, la forma necesaria para la cebeza.

80 3. Cama portatil, según reivindicaciones anteriores, caracterizada esencialmente porque sus pies-muelles de acero, son tensores de la cama, los cuales al introducirse en los injertos de los tubos horman ésta con su correspondiente lona, sirviendo al mismo tiempo dichos pies-muelles de sujeción, seguridad y reposo de la cama.

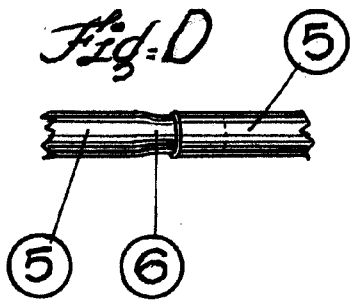
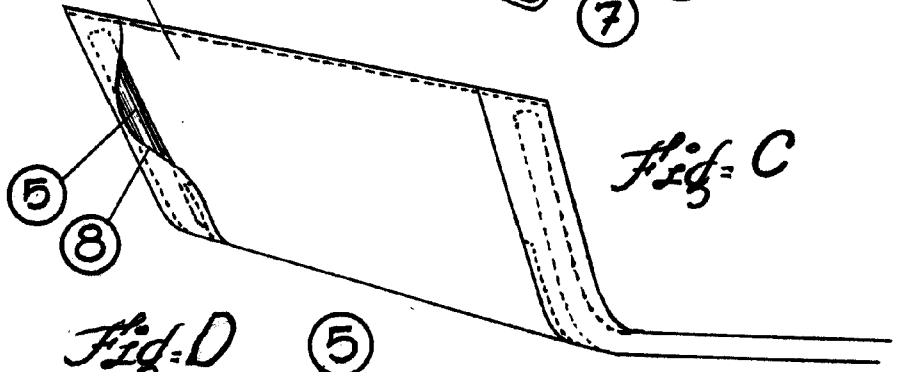
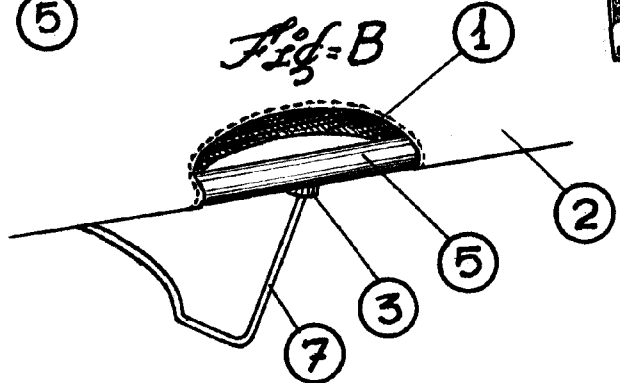
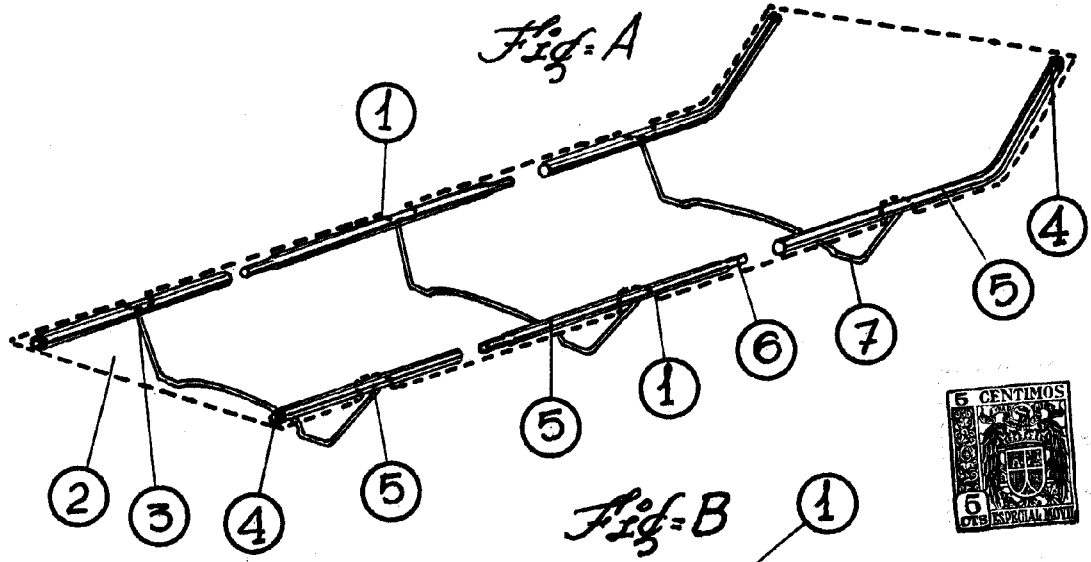
4. Por "CAMA PORTATIL"

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del presente Modelo de Utilidad por veinte años caracterizado en el cuerpo de ésta memoria descriptiva.

90 Consta ésta memoria descriptiva de cuatro hojas mecanografiadas por una sola cara, numeradas, foliadas y acompañadas de un plano explicativo a título de ejemplo.

Madrid 25 Octubre 1957

P.A.



•62408

Escala variable  
Madrid 2. octubre 1957

P.A.  
*[Signature]*